

DECLARACION N° 309

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declárese CIUDADANO ILUSTRE al Dr. Antonio Mario Hernández, Vicepresidente de la Comisión Redactora de la Constitución Nacional de 1.994, quien participará en las próximas Conferencia sobre Reflexiones y Debates sobre Autonomía Municipal, que será realizada el día Lunes 14 de Mayo de 2018.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los veintitrés días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por los Bloques Nuestra Tierra y Renovación Riojana.-

g.d.